



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Paso Internacional conformado por Paso El Manso - Paso El León, ubicado entre las ciudades rionegrinas de El Bolsón y San Carlos de Bariloche posee una historia protagonizada por pobladores de la zona patagónica, que data del año 1893.

Para llegar hasta el Paso hay que tomar la Ruta Nacional 40 (Bariloche / El Bolsón), y desviarse en el puesto de Gendarmería en Río Villegas a través de la Ruta Provincial 83 hasta llegar al límite con Chile.

El paraje El León está a 43 km de la ruta nacional 40 y marca el final del camino luego de atravesar todo el valle de El Manso. Allí viven unas 25 familias que se vinculan permanentemente con El Bolsón para su abastecimiento y cuentan con un convenio para atención sanitaria.

En este Paso Binacional, viven descendientes directos de tradicionales familias, como Bahamonde, Cárdenas y Oyarzo y una situación particular, afecta la casa de una de estas. Etelvina Bahamonde (ya casi centenaria), pasó a la historia porque desde hace varias décadas, tiene su casa que fue construida dividida en territorio chileno y parte de su patio en Argentina.

La casona es una reliquia de la arquitectura cordilleras la cual esta construida en madera de ciprés. Cuenta con 3 plantas, la última a modo de altillo y está recubierta de tejuelas del mismo material, desbastadas a hacha. De aspecto señorial y muestra el paso del tiempo, aunque conserva la robustez original. Es visitada por de turistas que llegan de todas partes y que realizan caminatas y excursiones por la zona, toman fotografías y filmaciones por el hecho de que la casa se encuentra edificada mitad en la Argentina y mitad en Chile.

Se encuentra en la zona de paso El León, en el tramo inferior del río Manso que desemboca en el Pacífico.

Esa propiedad, emplazada sobre la línea imaginaria del límite, contiene el Hito que une a Argentina con Chile, fijado en una base de cemento y su estructura de hierro pintada de rojo es visible de lejos. En la punta del hito, una placa metálica señala "Argentina", de un lado, y "Chile", del opuesto.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Sobre el particular, junto a ese Hito, e izada sobre un mástil de madera de ciprés, se encontraba hasta hace unos años la bandera de nuestro hermano país, no así, nuestra insignia patria.

Un día unos vecinos de El Bolsón y Lago Puelo llegaron a la zona del paso El León y El Mando visitando parientes cuando vieron la bandera chilena en solitario a escasos metros del hito VII-IV flameando y pensaron que lindo sería ver los dos emblemas patrios flameando junto como símbolo de unión y hermandad.

Eran los vecinos Vicente Cárdenas y señora Teresa Rosales, Hugo Oyarzo y José Bahamonde. Es así como el 31 de marzo del año 2016 se constituye la Comisión de Hermandad Paso El Manso-Paso El León y el 8 de diciembre de ese año se celebra el primer encuentro de hermandad.

Por ello, que se han auto convocado los vecinos, a iniciativa del Sr. Cárdenas, para llevar a cabo el "Encuentro de la Hermandad Argentino - Chileno", y realizar actividades junto a ese Hito, que consoliden las bases, para que en ese "lugar único" se encuentre representado además, el espíritu común de soberanía que los ha unido por más de 100 años.

En los primeros encuentros se levantaron 2 mástiles de idénticas características, a la par del Hito, para mantener izadas ambas banderas, la Argentina y la Chilena. Estos encuentros contaron con la presencia de autoridades de Río Negro autoridades de ambas Naciones, vecinos, espectáculos musicales, deportivos puestos de comida, con el fin de celebrar la fraternidad entre los pueblos. Es una acción positiva para promover la integración binacional, además de reunirse para homenajear a sus antepasados.

El Encuentro de Hermandad busca poner en valor costumbres y tradiciones que se han mantenido inalteradas por más de 100 años, las que dan identidad común a la localidad de Paso El León Chile y El Manso Argentino, donde cada uno de los pueblos realiza muestras gastronómicas, artísticas y culturales con la finalidad de mantener viva nuestras raíces traídas por colonos que dieron vida al pobladores.

En diciembre de 2018 cuando se llevo a cabo el tercer encuentro en referencia a la construcción de los nuevos pasos binacionales en la región -tanto por Lago Puelo como por El Manso-, el alcalde de Cochamó, Carlos Soto Sotomayor, aseguró que "es una deuda que tiene el Estado de Chile con su gente, para sacarlos de aislamiento; y también



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

una oportunidad histórica para vincular a estos lugares tan hermosos con el desarrollo turístico”.

Falta construir un tramo que va desde Paso El León hasta el lago Tagua Tagua, donde se unirá con el trazado que parte desde Lago Puelo, y se vinculará desde allí con Puerto Montt.

En el primer caso, se trata de 36 kilómetros que irán por la vera izquierda del río Manso y actualmente “se están haciendo los estudios técnicos definitivos. El presidente Piñera se asignó máxima prioridad al proyecto, pero es momento de presionar para llegar a las instancias que toman las resoluciones de presupuesto”, indicó.

Para seguir profundizando la integración con el vecino país Chile a través del Paso Internacional El Mando-León es que se realizará el cuarto encuentro de Hermandad los días 7 y 8 de Diciembre por el cual proponemos declararlo de interés y darle así mayor jerarquía.

Por lo anteriormente expuesto es que solicitó a los demás legisladores que acompañen la presente iniciativa.

Por ello:

Autor: Leandro M. Lescano.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés geopolítico, político, social, histórico y cultural el 4to. Encuentro de Hermandad chileno argentino a desarrollarse los días 7 y 8 de Diciembre del corriente año en el Paso Binacional Río Manso-El Leon.

Artículo 2°.- De forma.